**REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO**
**NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO**
**RURAL PLAYAS LINDAS**
Decreto 000401 del 01 de Abril de 2022 por el cual se modifica el artículo 3° Del Decreto No. 001147 del 25 Julio de 2016 relacionado con la conformación de unos establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander
NIT: 900324382-4 DANE: 254245001161
**MUNICIPIO DE EL CARMEN**

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

El Carmen, N.S., 12 de noviembre de 2026

Señor
LUIS ALFREDO GALVIS SÁNCHEZ
Ocaña, N.S.

**ASUNTO:** Invitación directa para contratar la compra de elementos deportivos.

El **director JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO** de **del Centro Educativo Rural Playas Lindas** ubicada en el municipio de El Carmen, del departamento Norte de Santander, lo invita a presentar propuesta técnica y económica para contratar la Compra de Compra de 20 conos deportivos 23 cm, 20 platillos, 10 balones de microfútbol golty laminado, 5 escaleras de agilidad, 20 ula ula tubulares, 20 ula ula planos, 64 uniformes deportivos con medias. Si es de su interés, debe hacer llegar carta de aceptación a la presente invitación con la propuesta técnica y económica teniendo en cuenta todos los costos que el cumplimiento del objeto del contrato le exija, adjuntando los documentos que lo habiliten para suscribir el contrato que se genere del presente proceso.

Todo lo anterior de acuerdo con las siguientes condiciones:

| **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR** |
|---|
| Compra de 20 conos deportivos 23 cm, 20 platillos, 10 balones de microfútbol golty laminado, 5 escaleras de agilidad, 20 ula ula tubulares, 20 ula ula planos, 64 uniformes deportivos con medias. |

| **PLAZO DE EJECUCIÓN** |
|---|
| El plazo de ejecución contractual será de cinco (05) días contados a partir de la fecha de activación de la suscripción. |

| **CAUSALES QUE GENERAN RECHAZO DE LA OFERTA** |
|---|
| 1. Presentación de la propuesta incompleta, teniéndose en cuenta la falta de información técnica o económica o ausencia de firmas del proponente.<br>2. Ofrecer un plazo y valor superior a lo establecido en esta invitación.<br>3. Cuando la oferta no incluya todos los servicios solicitados, o cuando estos no coincidan con las especificaciones técnicas exigidas.<br>4. Incumplimiento de algún requisito exigible para comprobación de la capacidad jurídica del proponente. |

| **FORMA DE PAGO Y SOPORTE PRESUPUESTAL** |
|---|
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE PARDO FARELO**, pagará al contratista el 100% del valor del contrato generado del presente proceso, correspondiendo al 100% de la entrega a satisfacción. Este valor estará respaldado en el presupuesto por la disponibilidad presupuestal No. 008 de 12 de noviembre 2026. |

| **PRESENTACION DE PROPUESTA** |
|---|
| La propuesta con sus respectivos anexos será recibida en la sede principal del Centro Educativo Rural Playas Lindas ubicada en el municipio de El Carmen, Dpto. Norte De Santander o al correo electrónico cer_playaslindas@ sednortedesantander.gov.co, hasta el día 17 de noviembre de 2026. |

## CRITERIOS DE EVALUACION Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de invitación directa, teniendo en cuenta que en el municipio no hay proveedores con todos los documentos en esta área.

## OFERTA ECONÓMICA

El valor del servicio ofrecido debe discriminarse detalladamente, el cual no puede exceder la capacidad económica de adquisición e incremento anual.

## REQUISITOS HABILITANTES

Los establecidos en el estudio previo, y según lo estipulado en el manual de contratación de la institución educativa, son exigibles los siguientes:

1. Documento Original de la propuesta (carta de aceptación, propuesta técnica y propuesta económica), firmado por el representante legal.
2. Copia del RUT del representante legal
3. Copia del RUT de la persona jurídica
4. Fotocopia de cédula del representante legal
5. Certificado de representación legal
6. Certificado actualizado de registro mercantil
7. Certificado de paz y salvo de aportes a la seguridad social
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal y de la persona jurídica
9. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal y de la persona jurídica
10. Certificado de antecedentes policiales del representante legal
11. Certificado de medidas correctivas del representante legal
12. Certificación bancaria

## SUPERVISION

Se designa a Eliseo Caro Cardeño, Docente del Centro Educativo Rural Playas Lindas, como supervisor del contrato que se suscriba.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

| No. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Conos deportivos 23 cm | UND | 20 |
| 2 | Platilllos | UND | 20 |
| 3 | Balones de microfútbol golty laminado | UND | 10 |
| 4 | Escaleras de agilidad | UND | 5 |
| 5 | Ula ula tubulares | UND | 20 |
| 6 | Ula ula planos | UND | 20 |
| 7 | Uniformes deportivos con medias | UND | 64 |

**REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES:**

1. El proponente debe demostrar y garantizar que cuenta con un lugar de atención con domicilio principal en la ciudad de Ocaña, Distrito capital, donde se puedan tomar decisiones, para que de manera permanente y durante la vigencia del contrato se atiendan reclamaciones y demás obligaciones que surjan en la ejecución del mismo.
2. Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo de este contrato, de conformidad con lo previsto por ley para entidades de régimen especial.
3. Presentar de acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y la Ley 828 de 2003, en donde certifique que se encuentra al día en el pago de las obligaciones del sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.
4. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**OBLIGACIONES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

1. Verificar que los servicios suministrados se ajusten a las condiciones técnicas y de calidad exigidas y contratadas.
2. Pagar el valor del contrato en los términos estipulados.
3. Adelantar las acciones necesarias para la eficiente ejecución del contrato.
4. Cumplir con las demás obligaciones previstas en la ley aplicables a este tipo de contratos.

**Alcances del objeto contractual:**

El objeto contractual aplica en todas y cada una de sus partes y cláusulas establecidas en el contrato a desarrollarse, para **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE PARDO FARELO**, ubicado en el municipio de El Carmen, Departamento Norte de Santander.

JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO
Director
CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS